

# **CENTRO CULTURAL DE ESPAÑA EN GUATEMALA**

## **PLAN DE CENTRO 2024**

### **ÍNDICE:**

#### **PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA**

1. PRESENTACIÓN
2. ANÁLISIS INSTITUCIONAL
3. DIAGNÓSTICO CULTURAL LOCAL
4. ANÁLISIS INTERNO Y EXTERNO
5. RECURSOS Y TECNOESTRUCTURA
6. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

#### **PROGRAMACIÓN OPERATIVA**

7. EVALUACIÓN DEL AÑO ANTERIOR E IDENTIFICACIÓN DE RESULTADOS
8. MATRIZ DE PROGRAMACIÓN OPERATIVA
9. FICHAS DE INTERVENCIONES
10. PRESUPUESTO ANUAL

## PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

### 1. PRESENTACIÓN

#### 1.1 Contexto general del país y de la ciudad de ubicación

Guatemala es el país con mayor población en Centroamérica. Su población se estima en 16,3 millones de habitantes en 2021<sup>1</sup>, con una superficie de 108.899 km<sup>2</sup>. La forma de gobierno es la república presidencialista según su Constitución Política de 1985, reformada en 1993, y se divide administrativamente en 22 departamentos. Guatemala se caracteriza por ser un país multiétnico, multicultural y multilingüe. El país cuenta con tres pueblos indígenas, Maya, Garífuna y Xinca, así como con 24 grupos lingüísticos diferentes. Si bien estos datos describen su carácter pluricultural (según el censo poblacional de 2018 un 43.75% de la población censada se auto identificó como indígena) la situación sociopolítica del país respecto a los pueblos indígenas muestra elevadas brechas de exclusión y de acceso efectivo a derechos por parte de esta población en comparación con la media nacional.

El 32,3% de la población tiene de 0 a 14 años. La población joven en Guatemala comprendida entre 15 y 30 años representa (35.6%). Es decir, Guatemala es un país mayoritariamente joven y con grandes retos para atender las necesidades específicas de estos colectivos.

Guatemala se sitúa en el puesto 135 de un total de 191, como país de desarrollo humano medio<sup>2</sup>, por encima de países de la región como Honduras, y detrás de El Salvador y Nicaragua. Algunos indicadores muestran los desafíos más relevantes en materia de desarrollo humano: 46,5% de desnutrición crónica infantil<sup>3</sup> (el más elevado de América Latina y Caribe)<sup>4</sup>, 1,6 femicidios por 100.000 habitantes en 2021<sup>5</sup> y más de 214 denuncias diarias por distintos tipos de violencia contra la mujer en 2022 (siendo éste el delito más denunciado)<sup>6</sup>, o el coeficiente de Gini (48,3)<sup>7</sup>, que sitúa a Guatemala como uno de los países con la distribución de ingresos más desigual del mundo.

Las instituciones del país son extremadamente frágiles, y su capacidad para proveer servicios públicos universales y de calidad es limitada. Por un lado, la presión fiscal en Guatemala es de apenas el 9% del PIB (una de las más bajas del mundo), lo que limita la inversión social del Estado; por otro lado, sus procedimientos de adquisiciones, la elevada politización y clientelismo en el nombramiento de cargos públicos, escasa estabilidad y débil formación de sus funcionarios configuran un sector público débil y poco eficaz.

Existen importantes desafíos en materia de gobernabilidad democrática y Estado de Derecho, con una legislación regresiva en los últimos años en materia de separación de poderes y de respeto a los DDHH. La reforma de la Ley de ONGD, limitando su labor en materia de protesta pacífica y exigencia de derechos; la expulsión de la Comisión Internacional de Lucha Contra la Impunidad (CICIG) y el cese de altos cargos del Ministerio

---

<sup>1</sup> Censo Población Guatemala. <https://www.censopoblacion.gt/proyecciones>

<sup>2</sup> PNUD, Informe sobre Desarrollo Humano 2021/2022.

<sup>3</sup> Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil. 2015. Se estima no obstante que la pandemia del covid-19 y la inflación han contribuido a agravar esta cifra.

<sup>4</sup> Cepal, 2018

<sup>5</sup> CEPAL, Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe

<sup>6</sup> Ministerio Público, Observatorio de las mujeres. Guatemala.

<sup>7</sup> Banco Mundial, 2014 (último dato disponible para Guatemala).

Público afines a dicha Comisión; o el polémico proceso de elección y nombramiento de los miembros de la Corte de Constitucionalidad son ejemplos del deterioro de la Gobernabilidad democrática en el país.

La libertad de expresión, de información, la libertad de prensa y de imprenta se han visto amenazadas en Centroamérica en un contexto de creciente inseguridad jurídica. En este momento hay decenas de profesionales que están actualmente en el exilio para proteger su vida y la de sus familiares. La violencia constituye un serio problema y ha pasado a ser el tema dominante, desplazando otras preocupaciones de la población. Además de la tasa alta de homicidios (22,4 por 100.000)<sup>8</sup>, asistimos a un auge de los cárteles del narcotráfico.

Las remesas constituyen para Guatemala uno de los pilares del Producto Interno Bruto (PIB) del país. El ingreso de divisas por remesas familiares creció un 9.6 % en los primeros 10 meses de 2023. La cifra a octubre del 2023 por ese concepto fue de US\$16 mil 424 millones en un contexto de aumento de los flujos migratorios hacia el norte.

El 20 de agosto del 2023 se celebró la segunda vuelta electoral en la cual surgió electo el sociólogo y diplomático del Movimiento Semilla, Bernardo Arévalo. La llegada del presidente Arévalo ocasiona un necesario reacomodo en el perfil del poder ejecutivo. Arévalo llega al poder con el respaldo de instancias de los pueblos originarios, de la sociedad civil organizada y de la comunidad internacional. Un escenario político que abona hacia las oportunidades de profundizar la colaboración entre los gobiernos de Guatemala y España.

El gabinete del nuevo gobierno es el primero en su naturaleza que establece la paridad de género, está configurado tanto por funcionarios de carrera dentro de la administración pública como por profesionales críticos del sistema provenientes de centros de investigación y organizaciones no gubernamentales. En el momento de la redacción de este Plan de Centro el gobierno liderado por Arévalo está iniciando su gestión y enfrenta serios retos debido a la debilidad institucional. El enfoque de las políticas del nuevo gobierno, que no cuenta con mayoría en el congreso y cuyo partido aun enfrenta ataques legales por parte de actores y fuerzas antidemocráticas, se quiere centrar en temas de seguridad ciudadana, infraestructuras, desarrollo (principalmente salud), y una mejora de calidad democrática de las instituciones. La cultura no parece jugar un rol estratégico en su plan de Gobierno.

Al respecto de la ciudad capital, el actual alcalde es Ricardo Quiñónez quien hizo toda su carrera política junto al anterior alcalde y expresidente, Álvaro Arzú. La Alcaldía ha sido un socio clave en las actuaciones de la Cooperación Española y es un actor principal en la oferta cultural y de ocio en la ciudad.

La Ciudad de Guatemala es la capital y sede de los poderes gubernamentales de la República de Guatemala, así como sede del Parlamento Centroamericano. La ciudad se encuentra localizada en el área sur-centro del país y alcanza una población de 1 millón de habitantes aproximadamente que se ve incrementada si sumamos el área metropolitana. Según el último censo de 2018 en el departamento de Guatemala viven 3.015.081 personas, de las cuales el 85,5% son ladinos/mestizos, el 13,4% de origen maya y el resto perteneciente a las otras etnias. Su desarrollo se ha visto afectado en incontables ocasiones por desastres naturales, terremotos en su mayoría, que han devastado la ciudad y sus alrededores siendo el último que la afectó el de 1976 que dañó seriamente las infraestructuras modernas y patrimoniales.

---

<sup>8</sup> Instituto Nacional de Estadística de Guatemala [www.ine.gog.gt](http://www.ine.gog.gt) 2018.

El Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, donde se ubica el CCEG, corresponde a los límites de la traza original de la ciudad (hoy parte de la zona 1) antes de que se iniciara la expansión de esta. A partir de 1990 se han desarrollado algunas iniciativas impulsadas por la municipalidad de la ciudad, mediante las cuales se han recuperado y revitalizado lugares históricos y públicos como el Paseo de la Sexta, el Barrio San Sebastián y otras áreas de importancia histórica que habían sido olvidadas y dejadas sin atención. El Centro Histórico fue declarado «Patrimonio Cultural en la Nación Guatemalteca», según el acuerdo del Ministerio de Cultura y Deportes 328-98 el 13 de agosto de 1998

La Cooperación Española ha financiado la peatonalización de la sexta y colaborado en las acciones de revitalización con la instalación del CCE y la rehabilitación del cine Lux. De acuerdo con la Municipalidad de Guatemala, se entiende por revitalización, el proceso propuesto para la recuperación del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, que promueve la protección del patrimonio tangible e intangible, la recuperación del ambiente urbano, físico y social y la dinamización de la economía, para mejorar de forma integral, la calidad de vida de los vecinos y visitantes del Centro Histórico.

## **1.2 Antecedentes históricos del Centro Cultural de España y ubicación actual**

El Centro Cultural de España—Cultura Hispánica, CCEG, fue creado en 2004 como centro mixto asociado de la AECID. Se encuentra ubicado en la Sexta Avenida en el edificio LUX, un edificio patrimonial que fue reformado en 2012 para acoger al CCE y que fue sede del mayor teatro de la capital y con enorme valor arquitectónico y simbólico a nivel local. El Centro Cultural de España en Guatemala es parte de la estructura exterior de AECID desde el 09 de mayo de 2023 gracias a la aprobación del RD de creación de las nuevas OCE (BOE de 10 de mayo de 2023).

Quedan pasos importantes que dar para que la OCE esté a pleno rendimiento, lo que no se espera que sea hasta el segundo semestre de 2024. En el momento de la redacción de este documento la convocatoria de la plaza de dirección está abierta y a la espera de adjudicación en los próximos meses. Posteriormente se convocará el resto del RPT autorizado por la CECIR, iniciando con la convocatoria de la plaza de administración. Actualmente es la OTC de Guatemala la encargada de la gestión de los fondos destinados a la operación del Centro.

El Centro Cultural de España se configura como un lugar de encuentro, participación, diálogo y gestión de proyectos de cooperación cultural para el desarrollo sostenible con énfasis en las acciones que impliquen a jóvenes, niños, mujeres, indígenas y afrodescendientes. Ofrece al sector cultural local, a los agentes culturales locales y artistas emergentes un lugar de colaboración y diálogo, atendiendo a demandas locales específicas como género, medioambiente, derechos humanos y libertad de expresión. Recibe una media de 40.000 visitantes anuales.

Alineado con la política cultural local y en respuesta a las demandas de actores de la sociedad civil guatemalteca, está posicionado como una plataforma de apoyo a procesos creativos e innovadores para fomentar dinámicas culturales incluyentes y participativas, con especial atención a la formación de capital humano para el fortalecimiento del sector cultural en Guatemala.

### **1.3 Actividades destacadas y logros significativos del Centro**

En 2023 el Centro Cultural de España en Guatemala ha realizado 357 actividades. Ha recibido a un total de 51.366 visitantes. Un notable incremento con respecto a los 42.499 visitantes del año anterior. De estos 51.366 visitantes, 13.005 fueron personas que participaron en actividades realizadas fuera del Centro, y representan el 25.31% del total.

El crecimiento de las cifras de público ha estado vinculado a la realización de actividades fuera de la sede y con contrapartes de gran peso cultural en eventos masivos como la FILGUA, Feria Internacional del Libro de Guatemala y el Festival Cultural organizado por la Municipalidad de Guatemala. Las alianzas institucionales se posicionan como una estrategia clave para continuar consolidando las capacidades de incidencia.

El 6.78 % de las personas que se beneficiaron de la programación o visitaron el centro lo hicieron dentro de actividades del programa de género, demostrando el interés en seguir trabajando hacia la igualdad real. Las exposiciones son por el tipo de formato la actividad que atrae más público al CCE. 10.562 personas visitaron las exposiciones en el 2024, representando el 20.56 del publico total. El publico infantil representa el 22.7% del publico total y los usuarios del servicio de la mediateca el 11% de los usuarios totales. Del total de los contenidos el 13.7% son contenidos españoles o programas culturales con presencia de creadores, científicos o artista de España.

El trabajo en red, la apuesta por el fortalecimiento del sector cultural guatemalteco, la defensa de los espacios de diálogo y convivencia y la atención a colectivos vulnerables han caracterizado la acción del CCE. Un trabajo que necesariamente se armoniza y articula con el resto de OCE's en el país. El CCE se posiciona como un agente y un recurso. Un punto de convergencia articulado a través de la agenda cultural que se activa por la capacidad de trabajar conjuntamente con instituciones, organizaciones, colectivos y proyectos locales del ámbito de lo cultural y artístico pero también de la esfera de la intervención social y la academia.

## **2. ANÁLISIS INSTITUCIONAL**

### **2.1 Contexto jurídico y político internacional**

- La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (2015), la Declaración de París (2005) y el Foro de Alto Nivel de Busan (2011); instrumentos y metas de la comunidad internacional para el desarrollo, y que entre sus suscriptores figuran tanto España como Guatemala.
- Las Conferencias de UNESCO sobre Políticas Culturales y Desarrollo Sostenible de Mondiacult de México en 1982 y en 2022, e Intergubernamental de Estocolmo en 1998; y el Informe sobre Desarrollo Humano 2004 del PNUD sobre libertad y diversidad cultural. Las cuales consideran que la cultura constituye una parte fundamental del desarrollo humano.
- El Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales
- La Declaración de los Principios de la Cooperación Cultural (ONU, 1966)
- La Declaración universal de los derechos humanos, especialmente lo referido al artículo 27.
- La Convención para la protección y promoción de la diversidad las expresiones culturales de UNESCO, aprobada en 2005.
- El Informe sobre la Economía Creativa (2013).

- La Conferencia Iberoamericana, sus instituciones, programas y procesos; donde hay que remarcar la Carta Cultural Iberoamericana como instrumento político de cooperación cultural internacional a escala regional (Cumbre de 2007).

## **2.2 Contexto jurídico de la política exterior española**

- Ley de Cooperación 1/2023, de 20 de febrero, de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global.
- Estatuto de la AECID
- Contrato de Gestión de la AECID
- Ley 2/2014, de 25 de marzo, de la Acción y del Servicio Exterior del Estado.

La AECID está adscrita al Ministerio de Asuntos Exteriores, de la Unión Europea y de Cooperación a través de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional (SECI). La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) se define en la Ley de Cooperación como la agencia estatal, adscrita al Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación a través de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional, responsable del fomento, programación, coordinación operativa, gestión y ejecución de las políticas públicas de la cooperación española para el desarrollo sostenible, la acción humanitaria y educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global.

Todas las acciones de AECID son parte del compromiso internacional de España con la consecución de los ODS 2030. La agenda internacional que desgrana los objetivos de la comunidad internacional en el periodo 2016-2030 para erradicar la pobreza y favorecer un desarrollo sostenible e igualitario. En este sentido, y en dependencia de la Dirección de Relaciones Culturales y Científicas de la AECID, el CCE/G tiene como principal objetivo ejecutar las políticas públicas de promoción de la cultura española, de cooperación cultural y acciones de cultura y desarrollo que contribuyan a favorecer el desarrollo en Guatemala (Estrategia de Cultura y Desarrollo).

Así mismo y a nivel relaciones bilaterales España- Guatemala estos son los marcos jurídicos que regulan la cooperación cultural y el trabajo del Centro Cultural de España.

- Convenio Básico de Cooperación Técnica entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República de Guatemala de 12 de septiembre de 1977.
- Acuerdo Complementario General de Cooperación al Convenio Básico de Cooperación Técnica, firmado el día 10 de marzo de 1988.
- Convenio de Cooperación Cultural, Educativa y Deportiva entre el Reino de España y la República de Guatemala, firmado en Madrid el día 11 de abril de 1989.
- RD Real Decreto 343/2023, de 9 de mayo, por el que se suprimen y crean determinados órganos de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo en el exterior.

### 2.3 Contexto político de la Cooperación española

**La Política Cultural Exterior de España** se enmarca en el desarrollo de la diplomacia pública, entendida como un conjunto de actuaciones encaminadas a establecer relaciones de confianza mutua entre los Estados y sus sociedades, a partir del diálogo y el fomento de relaciones personales, institucionales y gubernamentales. La política exterior española en Guatemala enmarca sus acciones en los siguientes documentos institucionales y/o acuerdos programáticos:

**El V Plan Director de la Cooperación Española (2018-2021)**, de carácter cuatrienal, constituye el elemento básico de planificación en el que se establecen los objetivos y prioridades sectoriales y geográficas para la Cooperación Española, así como los criterios de intervención a observar en la ejecución de la política de desarrollo. El Plan Director establece que la Cooperación Española debe promover el respeto a la diversidad cultural, la libertad de expresión y creación, así como el diálogo intercultural y la participación de toda la ciudadanía en la vida cultural. El Plan Director recoge los principios de la Agenda 2030, asume los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible adoptándonos como propios y mantiene la voluntad central de lucha contra la pobreza en términos multidimensionales. En el Plan de Acción AECID 2022/23 se pone como meta elaborar una nueva estrategia de la Cooperación española sobre cultura, desarrollo y sostenibilidad. España y la AECID son referentes en el ámbito de la cultura y el desarrollo. Tras la conferencia Mondiacult en México en septiembre de 2022, se están dando pasos hacia la plena incorporación de la cultura en la Agenda 2030 y el marco internacional que sustituya a ésta. España tiene la oportunidad de liderar estos debates. Por ello, se está trabajando desde la DRCC en una reedición y reformulación de la Estrategia de cultura y desarrollo de 2007 a partir de la Agenda 2030 y de sus fortalezas (programa ACERCA, patrimonio, red de centros, etc.) que plantee nuevos objetivos y líneas de acción.

**El Marco de Asociación País MAP (2021-2024)** prioriza tres grandes resultados de desarrollo abordados a través de programas que buscan modificar la problemática en términos de impacto y con enfoques integrales: **Programa de reducción de la desnutrición infantil**, el **Programa de reducción del número de muertes violentas de mujeres** y el **Programa de fortalecimiento del Estado de Derecho y realización de los Derechos Humanos**. El MAP actual toma en cuenta el enfoque de la pertinencia y la diversidad cultural en sus acciones y valora el aporte de la cultura como herramienta para el desarrollo. El CCE/G contribuye a dos de los tres resultados: Reducción de muertes violentas y Fortalecimiento del Estado de derecho, desde sus programas y proyectos. Así mismo el MAP contempla a la línea de Cultura y desarrollo como un sector clave para la territorialización de los ODS y para realizar acciones principalmente de sensibilización y con la sociedad civil.

### 3. DIAGNÓSTICO CULTURAL LOCAL

#### 3.1 Agentes culturales que intervienen en el territorio (público, privado y tercer sector)

Desde el punto de vista institucional, El Ministerio de Cultura y Deportes (MCD) es el órgano del Gobierno que ejecuta la política cultural nacional. Este se creó en el año 1986 y le fueron transferidas ocho dependencias ministeriales que hasta entonces pertenecían al Ministerio de Educación. Tradicionalmente ha sido de los Ministerios con menor asignación en el presupuesto general de la nación. Del Ministerio de Cultura y Deportes dependen un conjunto de instituciones todas localizadas en la Ciudad de Guatemala: el Centro Cultural Miguel Ángel Asturias (Teatro Nacional), las Escuelas de danza, teatro y artes plásticas; la Biblioteca Nacional, la Hemeroteca Nacional, el Conservatorio Nacional de Música, la Orquesta Sinfónica Nacional, los grandes Museos (el Museo de Arte Moderno, Museo de Arqueología y Etnología, el Museo Nacional de Historia Natural y el Museo Nacional de Historia) y otras dependencias menores.

En el plan de gobierno del Movimiento Semilla 2024-2028 "Por un país para vivir" plantea 10 temas prioritarios a profundizar en su gestión. La cultura aparece dentro del apartado de Desarrollo social donde se señala el interés del nuevo gobierno en mejorar las condiciones y del personal de las diferentes dependencias, aumentar los programas de estímulo a los creadores y de fortalecer aquellos programas cuyo fin es proteger y promover la heterogénea manifestación de patrimonios con que cuenta el país promoviendo, respetando y garantizando de la diversidad cultural.

A pesar de contar con un documento rector para la política cultural, el documento "Políticas Culturales, Deportivas y Recreativas 2015-2034", donde reconoce el valor de la cultura para la cohesión social, la importancia de las industrias creativas para el crecimiento y el valor del Patrimonio Cultural, quedan importantes retos a nivel de implementación y puesta en marcha de acciones con mayor capacidad de incidencia.

La Municipalidad de Guatemala cuenta con políticas culturales estables y desarrolla programas que abarcan diferentes ámbitos artísticos (festivales, conciertos en barrios, calles y plazas públicas y exposiciones de pintura y escultura en parques y puntos emblemáticos del Centro Histórico, entre otras) y que han contribuido a mejorar algo el panorama cultural de la ciudad. Sin embargo, no cuenta con una política cultural municipal que permita conocer de manera pública los ámbitos estratégicos de intervención, así como el conjunto estructurado de proyectos, programas y servicios culturales planificados para cada uno de estos ámbitos, primando una visión del concepto de cultura como ocio / espectáculo.

La iniciativa privada ha jugado un papel importante en la acción cultural del país a través de un número significativo de fundaciones financiadas por las grandes empresas locales, actores políticos clave en el país. La Fundación G&T, la Fundación para las Artes Francisco Marroquín, Fundación Crecer, Fundación Paiz, Fundación Novela etc. Muchas de estas empresas realizan proyectos que contribuyen a los objetivos de desarrollo del país y otras lo hacen desde una mirada más filantrópica. En este sentido también hay que destacar el papel que juegan las Universidades, tanto públicas como privadas, mediante los programas de extensión cultural que dirigen a las comunidades.

Los eventos culturales más importantes del País son la Feria Internacional del Libro de Guatemala (FILGUA) y la Bienal de Arte Paíz. Existen festivales de cine como La Muestra de Cine Hecho por Mujeres, La muestra de Cine Memoria Verdad y Justicia y museos privados como el Museo del Traje Indígena Ixel y el Museo del Popol Vuh, ambos dentro de la universidad Francisco Marroquín. La librería Sophos, junto a la librería de Catafixia son importantes espacios también de difusión cultural.

A su vez, el panorama cultural se ha visto enriquecido por el compromiso y el empuje de las nuevas generaciones a través de la creación de instituciones, asociaciones y colectivos, galerías y proyectos independientes que pretenden, mediante la organización de festivales, eventos y la programación de diversas agendas, poner la cultura al alcance de la mayoría de la población. Este cambio se percibe principalmente en la capital, aunque existen otros puntos como Quetzaltenango, Sololá, Antigua Guatemala, Comalapa, Totonicapán, Cobán que están viviendo un repunte en su diversa vida cultural. La sociedad civil organizada juega un papel muy importante en la gestión cultural descentralizada incluyendo ámbitos de intervención tan relevantes como la recuperación del patrimonio inmaterial o el apoyo a la creación.

### **3.2 Dinámicas culturales locales y valores culturales predominantes.**

Cada vez se reconoce más que la cultura supone un aporte muy significativo al desarrollo integral de Guatemala, país que se caracteriza por contar con unas culturas originales, ricas y con un importantísimo patrimonio tanto material como inmaterial. Cuenta con 4 declaratorias de Patrimonio de la Humanidad: el Parque Nacional de Tikal, el Parque Arqueológico de Quiriguá, el Centro histórico de la Antigua Guatemala y desde 2023 el Parque arqueológico Tak'alik Ab'aj.

Sin embargo, la desigualdad crónica de la sociedad guatemalteca, especialmente marcada por la diferencia socioeconómica existente entre la población urbana de la capital y la mayoría rural del país, genera una enorme brecha en el desarrollo del sector cultural nacional, de sus instituciones y del acceso efectivo a los derechos culturales. A pesar de constituir casi la mitad de la población del país, ampliar la presencia de la población indígena en el quehacer cultural es a día de hoy un reto para el país. Algunas acciones de protección y fomento la diversidad cultural existente caen en la folclorización de las actividades culturales, centradas únicamente en la exaltación de las raíces y las tradiciones populares, muy criticadas por el movimiento cultural maya, dando muy poco peso a la investigación de la creación artística y el desarrollo del arte contemporáneo de los pueblos mayas.

Hay que destacar un importante movimiento cultural en las comunidades mayas. Destacan iniciativas exitosas en las comunidades de Comalapa (Chimaltenango) y en el departamento de Quetzaltenango y Sololá. En los últimos años una serie de artistas visuales, cineastas y músicos pertenecientes a distintas etnias mayas están atrayendo la atención de connotados curadores, críticos y directores de prestigiosos museos internacionales en torno a su obra y el territorio en el que la crean y creando interés y oportunidades por la cultura contemporánea guatemalteca.

La oferta cultural está muy centralizada en la capital. El panorama del sector en el núcleo urbano de la Ciudad de Guatemala, sin estar exento de dificultades, es diferente ya que la mayor parte de los actores culturales de Guatemala se encuentran en la ciudad y muchos de los actores de la cultura independiente está en la Zona 1 capitalina. La ciudad cuenta con una oferta cultural de calidad y diversa en su mayoría realizada por agentes culturales no institucionales que han conseguido

Al respecto del peso económico del sector, no existen datos actuales fiables que puedan ilustrar la dimensión del sector. Guatemala cuenta con la industria editorial más grande de Centroamérica, las más importantes galerías de arte de la región y es el país que más películas produce por año. El sector del diseño, de la música de la moda son dinámicos y con mucha capacidad de crecimiento y de creación de empleo.

En relación a las instituciones y agentes que forman parte del sector cultural y social en el país, resalta la falta de vertebración y capacidad de relación y estructuración organizadora que les permita ser interlocutores con los órganos de decisión, así como la posibilidad de establecer redes de cooperación sectorial y territorial.

Por último, hay que tener en cuenta y destacar la gran influencia de la cultura popular de los EEUU en los imaginarios guatemaltecos fruto del gran peso de la migración sobre las dinámicas sociales y la preponderancia de los productos culturales de Estados Unidos (música y cine) en los circuitos principales de distribución.

### **3.3 Actores de la Cooperación española y otras iniciativas internacionales**

El Centro Cultural de España, el Centro de Formación de la Cooperación Española en Antigua, el Programa de Patrimonio al Desarrollo y Escuelas Taller, gestionado a través de la Oficina Técnica de Cooperación (OTC), son los principales actores institucionales españoles en el país que completan la diversidad de instrumentos que tiene la cooperación cultural española en Guatemala.

Existen dos centros de enseñanza del español Asociados a La Red de Institutos Cervantes, en La Antigua está la “Christian Spanish Academy” y el Centro de Estudios Lingüísticos, Antropológicos y Sociales Maya – CELAS MAYA – en Quetzaltenango.

En el ámbito europeo está pendiente la creación del clúster guatemalteco de EUNIC con la participación de la Alianza Francesa y el Instituto Italiano, La Embajada de Alemania y la de Suecia con previsión de realizarse a lo largo de 2024. La alianza francesa con sus diferentes sedes es el Centro Bilateral con mayor impacto después del Centro Cultural de España. También están presente en el país Instituto Italiano de Cultura, Dante Alighieri, Instituto Guatemalteco Americano y Centro Cultural de México. El resto de embajadas desarrollan acciones culturales de carácter puntual. Organizaciones no gubernamentales internacionales como HIVOS (Holanda) tienen una gran relevancia para el fortalecimiento del sector cultural. En este apartado se menciona también a UNESCO, con oficina en el país y proyectos mayoritariamente en el ámbito educativo y patrimonial.

# MATRIZ ESTRATÉGICA (1/4)

		Contexto del País	Contexto y experiencia del CCE	Definición de objetivos a medio plazo y nivel de prioridad
Á M B I T O S	1. Cultura como elemento esencial de proyección exterior	<p>España es referencia cultural fundamental. La imagen es la de un país moderno y solidario. Se va superando la asociación con el pasado colonial. A ello contribuye la fuerte presencia de la Cooperación Española, y el gran número de profesionales de Guatemala que gracias a becas AECID han podido realizar sus estudios en España.</p> <p>En general la industria cultural española no ha tenido un peso real en el país. La carencia de circuitos, festivales, instituciones o eventos de peso internacional en el país también repercute en las limitadas posibilidades de internacionalización para creaciones y artistas españoles.</p> <p>A pesar de ello, las relaciones bilaterales son fluidas y existe un clima de mutuo interés que genera un escenario propicio para el crecimiento del peso cultural de España en el país.</p> <p>En los últimos años, instituciones como el MNACARS o el FIC de San Sebastián, El Festival de Málaga han comenzado a dar cabida a creadores guatemaltecos en su programación, abriendo enormes oportunidades para las relaciones bilaterales.</p> <p>La conversión OCE y el paulatino incremento de las capacidades del CCE se espera que permita impulsar un nuevo objetivo estratégico en relación a la Fomento de la internacionalización de los creadores españoles.</p>	<p>El Centro Cultural de España se percibe como un actor de referencia. Representa un espacio de convergencia para distintos sectores culturales y sociales del país, una institución abierta a la reflexión de temas transversales relacionados con el arte, género, derechos humanos, desarrollo sostenible, etc., posicionando a España como un donante comprometido con los DDHH, la libertad de expresión y el arte como motor de desarrollo.</p> <p>El trabajo de promoción de la cultura española y de internacionalización de las industrias creativas ha sido permanente desde la creación del CCE/G en 2004. Sin embargo, su potencial se ve afectado por la carencia de circuitos de ámbito internacional en el país. Por las reducidas posibilidades de disfrutar de contenidos internacionales, las propuestas españolas tienen buena acogida entre el público y el sector cultural y artístico local.</p> <p>A la programación permanente que desarrolla el Centro Cultural de España en Guatemala y el Centro de Formación de la Cooperación Española en Antigua, se le suman las actividades culturales el Programa de Patrimonio para el Desarrollo y Escuelas Taller y la colaboración del Instituto Quetzalteco de Cultura Hispánica en la ciudad de Quetzaltenango.</p> <p>Todos estos instrumentos de manera conjunta permiten la consolidación de la imagen en el país de una España comprometida y moderna.</p>	<p>1.1 Promoción de la cultura para fomentar la percepción de una imagen, inclusiva plural y moderna de España</p> <p>1.2 Fomento de la internacionalización de los creadores españoles.</p> <p><i>ODS 17. - Meta 17.19. Fomentar y promover las constituciones de alianzas eficaces en la esfera pública, público-privada y de la sociedad civil (...)</i></p>

## MATRIZ ESTRATÉGICA (2/4)

<p><b>2. Cooperación Cultural</b></p>	<p>En Guatemala las cuestiones culturales no se consideran prioritarias, ni se tratan como política Estado. Sin embargo, tras la firma de los acuerdos de Paz en el año 1996, los entes públicos guatemaltecos recuperaron cierto interés por la gestión cultural, a pesar de que la relevancia del sector sigue siendo escasa y adolece de serias limitaciones presupuestarias y organizativas a nivel institucional.</p> <p>El Ministerio de Cultura y Deportes es el órgano encargado de la política cultural. De éste dependen un conjunto de instituciones, todas localizadas en la Ciudad de Guatemala: el Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, las escuelas de danza, teatro y artes plásticas, la Biblioteca Nacional, la Hemeroteca Nacional, el Conservatorio Nacional de Música, la Orquesta Sinfónica Nacional y los grandes museos. Así mismo la Municipalidad de Guatemala es uno de los socios clave para este CCE.</p> <p>En el ámbito multilateral UNESCO tiene un papel relevante en el marco de los tratados internacionales en políticas públicas y gestión sostenible del Patrimonio. EEUU, Francia, Italia, México mantienen centros binacionales a través de los que se canaliza la cooperación cultural de estos países. EUNIC crea nuevas posibilidades para la cooperación de ámbito europeo que se explorarán.</p> <p>La sociedad civil organizada es pequeña pero activa y dinamiza enormemente el sector cultural, aunque lastrada por una capacidad de incidencia reducida por la falta de recursos y de planes a largo plazo.</p>	<p>Alineado con la política cultural local y en respuesta a las demandas de los actores de la sociedad civil guatemalteca, el CCE/G está posicionado como una plataforma de apoyo a procesos creativos e innovadores para fomentar dinámicas culturales incluyentes y participativas.</p> <p>El Centro se identifica como un espacio para la creación, expresión y difusión de distintas manifestaciones artísticas y culturales, mediante el uso de disciplinas diversas. Desde su apertura ha generado una agenda gratuita, accesible y de calidad que ha favorecido el ejercicio del derecho a la cultura para más de 40.000 personas al año. El programa de la agenda cultural apoya a los creadores locales y está centrado en la población joven y las infancias.</p> <p>Como miembro de la Red de Centros Culturales de AECID se caracteriza por su vinculación al fortalecimiento del Espacio Cultural Iberoamericano, al igual que a la generación de iniciativas que favorezcan el desarrollo cultural en la región centroamericana. Desde el CCE/G se realizan actividades en colaboración con Embajadas de países Iberoamericanos, así como con otras agencias de cooperación.</p> <p>Difunde activamente a través de sus diferentes canales de comunicación, las oportunidades de becas, colaboraciones y otros convenios que favorecen el intercambio de creadores, intelectuales, científicos y proyectos conjuntos entre países y regiones.</p> <p>El Centro Cultural se articula particularmente con los Centros Culturales de España en El Salvador y Honduras, Costa Rica y Nicaragua haciendo diversos proyectos de ámbito regional centroamericano.</p>	<p>2.1 Impulso a la creación de nuevos lazos en los distintos sectores de la cultura, la ciencia y la tecnología, consolidando los tejidos ya existentes.</p> <p>2.2 Estimulación de las redes y tejido cultural mediante el intercambio de creadores, intelectuales y científicos además de la puesta en práctica de proyectos conjuntos.</p> <p><i>ENCAJE ODS: ODS 4. - L.A. 4.7.B. Fomentar las actividades culturales alternativas<sup>1</sup>.</i></p>
---------------------------------------	--	--	---

## MATRIZ ESTRATÉGICA (3/4)

<p><b>3. Cultura como herramienta para el desarrollo</b></p>	<p>El Plan Nacional de Desarrollo K'atun: nuestra Guatemala 2032, recoge la perspectiva oficial al respecto del potencial de la cultura para generar desarrollo. La cultura aparece como parte de los servicios básicos junto con salud, educación, ciencia, tecnología, seguridad alimentaria y desarrollo social, siempre desde la perspectiva “de que la cultura es un mecanismo que contribuye a la cohesión social y la revitalización del tejido social”.</p> <p>La compleja realidad del país dificulta la implementación de políticas públicas en materia de cultura. Sin embargo, esta situación convive paradójicamente con un escenario dinámico culturalmente en el que existe una población joven de carácter emprendedor. En este marco las industrias culturales aparecen como un sector potencial de empleo.</p> <p>La falta de espacios culturales abiertos y gratuitos, así como el escenario regional de crisis y polarización demandan una cultura al servicio de la cohesión social y el diálogo intercultural para crear una cultura de paz.</p> <p>El contexto de crisis climática y los indicadores sobre vulnerabilidad climática en la región se suman a la creciente preocupación social por las altas tasas de violencia contra la mujer en una sociedad tradicionalmente machista. La conflictividad social producto de un complejo entramado de factores hacen que el tejido social en un país enormemente diverso esté poco cohesionado.</p> <p>El reconocimiento de la diversidad cultural del país está recogido en todas las políticas y tratados internacionales pero la aplicación y gestión efectiva de los derechos culturales se percibe como uno de los mayores retos a conseguir. Desde el punto de vista del fortalecimiento de la sociedad civil, el trabajo de apoyo a organizaciones de DDHH y vinculadas a minorías o a sectores es clave.</p>	<p>Guatemala es un país prioritario para la C.E y su acción se enmarca en el plan establecido en el MAP 2021-2024. El MAP 2021-24 ofrece mayores posibilidades de encaje para la línea cultura y desarrollo. Por un lado, pone en valor la especificidad y el valor añadido de la cultura como sector de desarrollo. Por otro lado, permite incluir la acción del CCE en dos los tres resultados de desarrollo definidos por el MAP, la lucha contra la violencia contra las mujeres y Estado de Derecho y Gobernabilidad democrática y fortalecimiento del Estado de Derecho.</p> <p>El CCE/G representa un espacio de convergencia y libertad para distintos sectores culturales y sociales del país, una institución abierta a la reflexión de temas transversales relacionados con el arte, género, derechos humanos, libertad de expresión desarrollo sostenible.</p> <p>Las dificultades y desigualdades en el acceso a la cultura y la enorme diversidad cultural del país definen también el actuar del CCEG que incluye programas específicos para atender estos aspectos esenciales para lograr el desarrollo sostenible.</p> <p>Por otro lado, el Centro Cultural, a lo largo de su historia, se ha caracterizado por su compromiso con la formación de capital humano en gestión cultural como uno de los principales ejes de desarrollo.</p> <p>La construcción de capacidades y el fortalecimiento del sector cultural, incluyendo sus instituciones, profesionales independientes, artistas y creadores e industrias creativas es clave en la acción del CCEG.</p> <p>La instrucción de armonizar el trabajo de AECID en el terreno invita a incluir a nivel estratégico el trabajo en materia de género. Así mismo se considera imprescindible elevar las cuestiones medioambientales a objetivos a medio plazo y con alto nivel de prioridad.</p>	<p>3.1 Formación de capital humano para la gestión cultural. <i>ENCAJE ODS:</i> <i>ODS 4. -Meta 4.4. 4. Aumentar el n° de jóvenes y adultos que tienen las competencias técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento</i></p> <p>3.2 Refuerzo de la dimensión económica de la cultura en su contribución al desarrollo. <i>ODS 8. Meta 8.3. Promover políticas apoyen la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación</i></p> <p>3.3 Refuerzo de la Dimensión Política de la cultura en su contribución al Desarrollo <i>ODS 16. Meta. 16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo</i></p> <p>3.4. Reconocimiento de la importancia de los derechos culturales e impulso a sus procesos propios. <i>ODS 16. Meta 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas</i></p> <p><b>3.5 Fomentar la participación de las mujeres en la vida pública</b> <b>ODS 5. – Meta 5.5</b></p> <p><b>3.6 Acción climática para el desarrollo Sostenible</b> <b>ODS 13. Meta 13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.</b></p>
--	--	--	---

## MATRIZ ESTRATÉGICA (4/4)

# MATRIZ EVALUACIÓN (1/7)

		Objetivos a medio plazo. Matriz de planificación estratégica	Resultados esperados (productos - outputs) en el año	Indicadores de resultado (output)	¿Se cumplió el indicador? Si/No. Explicación	¿Cumplimiento del Resultado? Si/No, Explicación	¿Cumplimiento del Objetivo estratégico? Si/No, Explicación
ÁMBITOS	1. Cultura como elemento de proyección exterior	<p>OE.1 Promoción de la cultura para fomentar la percepción de una imagen, inclusiva plural y moderna de España</p> <p><i>ENCAJE ODS: ODS 17. - Meta 17.17 Fomentar y promover las constituciones de alianzas eficaces en la esfera pública, público-privada y de la sociedad civil (...)</i></p>	<p>R1 Realizadas actividades con presencia española en la programación cultural del CCE/G (online o presencial).</p>	<p>IR1 El 15% de las actividades programadas cuentan con la presencia española (expertos, creadores, contenidos, instituciones)</p> <p>IR2 15 expertos españoles han participado en la programación del CCE/G.</p> <p>FV: Matriz seguimiento públicos, agendas mensuales.</p>	<p>No. Las actividades programadas contaron con un 13.75% de presencia española durante 2023.</p> <p>Sí. En 2023 16 expertos españoles han participado en la programación del CCE/G entre actividades presenciales.</p>	<p>Aunque el valor del indicador no se alcanza, el resultado se ha cumplido al contar con la presencia digital y presencial de profesionales españoles en 38 actividades que fomentan la promoción de la cultura.</p> <p>La reducción del presupuesto de acción cultural como consecuencia del proceso en OCE también afectó a la posibilidad de realizar giras y proyectos de internacionalización.</p>	<p>Sí, en el año 2023 este Centro Cultural ha sostenido el apoyo a la difusión y consumo de la cultura española en Guatemala a través de su programación formativa y cultural ofreciendo una imagen diversa y actual de España.</p> <p>No obstante, se reconoce en este ejercicio de evaluación la importancia de incrementar las acciones de promoción de la cultura española en Guatemala para 2024.</p>
			<p>R2 Impulsada la visibilidad de la cultura española en Guatemala a través de colaboraciones con organismos públicos españoles</p>	<p>IR1 Al menos 5 actividades del programa de promoción de la cultura española cuentan con el apoyo de otros organismos españoles en la materia.</p> <p>FV: Matriz seguimiento públicos, agendas mensuales.</p>	<p>No. Únicamente 2 organismos españoles en la materia colaboraron (PICE – TBA21). Sin embargo, se ampliaron las contrapartes locales que han recibido propuestas españolas como la Bienal de Arte Paíz y la Feria Internacional del libro de Guatemala</p>		

## MATRIZ EVALUACIÓN (2/7)

	Objetivos a medio plazo. Matriz de planificación estratégica	Resultados esperados (productos - outputs) en el año	Indicadores de resultado (output)	¿Se cumplió el indicador? Si/No. Explicación	¿Cumplimiento del Resultado? Si/No, Explicación	¿Cumplimiento del Objetivo estratégico? Si/No, Explicación
<b>ÁMBITOS</b>  <b>2. Cooperación cultural</b>	<p>OE1 Estimulación de las redes y tejido cultural mediante el intercambio de creadores, intelectuales y científicos</p>	<p>R1. Realizadas acciones de fortalecimiento del tejido cultural mediante proyectos de ámbito centroamericano</p>	<p>IR 1 En 2023 se han realizado al menos 15 proyectos a nivel centroamericano</p> <p>FV Programación en la web y presencia en redes.</p> <p>IR 1 A lo largo del año 2023 el CCE/G ha aportado a la agenda cultural local al menos 200 actividades abiertas y gratuitas.</p> <p>IR 2 Más de 10.000 personas han visitado las exposiciones del CCEG</p> <p>IR 3. Mas de 7000 personas han disfrutado de la oferta de artes en vivo</p> <p>IR 4. El CCE ha presentado al menos tres ciclos programación alineados con los ODS's</p>	<p>No. En 2023 se realizaron 8 proyectos de ámbito centroamericano. Sin embargo, han sido de gran impacto a nivel estratégico.</p> <p>Sí. Durante el año 2023 el CCE/G ha aportado a la agenda cultural local un total de 362 actividades culturales abiertas al público y al sector cultural.</p> <p>Sí. En 2023, 10.562 personas han visitado las distintas exposiciones programadas.</p> <p>No. En 2023 se ha alcanzado una cifra de 4849 personas que han disfrutado de la oferta de artes vivas.</p> <p>Sí. 4 proyectos clave se alinean con los ODS's. (Muestra de cine hecho por mujeres- Vivero 2023 – Las poderosas Teatro)</p>	<p>No. No se ha cumplido. El número de colaboraciones con proyectos de ámbito regional y en red se ha visto reducido en el año 2023 por la disminución en el presupuesto y en las capacidades técnicas y de personal resultado del proceso de conversión en OCE</p> <p>Sí. El CCE ha mantenido y aumentado el número de actividades gracias a las alianzas y a las actividades realizadas en las instalaciones del CCE con contrapartes locales.</p> <p>Sí. Se han realizado 4 exposiciones vinculadas a temas estratégicos: creación joven, libertad de expresión, arte latinoamericano contemporáneo y género.</p> <p>No. La programación de escénicas se vio reducida en 2023 por los factores mencionados arriba.</p> <p>Sí. Se ha priorizado continuar con actividades que incidan de forma directa en los ODS</p>	<p>Si. Se han estimulado las redes y el tejido cultural. Aunque hay margen de mejorar los resultados y los indicadores.</p> <p>Cabe destacar que por primer año se han ejecutado fondos de DCTI en Guatemala en colaboración con Senacyt, abriendo un nuevo sector de cooperación.</p> <p>Si. Se ha contribuido localmente al fortalecimiento del espacio cultural Iberoamericano a través de un programa de cooperación cultural que incluye una agenda comprometida con la Agenda 2030</p>
	<p>OE2 Contribución al fortalecimiento del espacio cultural iberoamericano y apoyo a los procesos de integración regional en su dimensión cultural.</p> <p><i>ENCAJE ODS: ODS 4. - L.A. 4.7.B. Fomentar las actividades culturales alternativas.</i></p>	<p>R1. Consolidado un programa de cooperación cultural con una agenda de actividades que fomenta la reflexión y el intercambio de conocimientos, teniendo en cuenta los principios de la Agenda 2030.</p>				

## MATRIZ EVALUACIÓN (3/7)

		Objetivos a medio plazo. Matriz de planificación estratégica	Resultados esperados (productos - outputs) en el año	Indicadores de resultado (output)	¿Se cumplió el indicador? Si/No. Explicación	¿Cumplimiento del Resultado? Si/No, Explicación	¿Cumplimiento del Objetivo estratégico? Si/No, Explicación
ÁMBITOS	3. Cultura como herramienta de desarrollo	OE1 Refuerzo de la dimensión económica de la cultura en su contribución al desarrollo	R1 Fortalecidas la industria cultural y creativa en Guatemala como elemento clave para el desarrollo sostenible.	IR 1. Al menos 20 iniciativas de negocio del sector creativo fortalecidas a través de los programas del CCE/G  FV Listados de participantes inscritos y de los que finalizaron la formación.	Sí. 76 iniciativas de negocio del sector creativo (cine, editorial, diseño y música) han sido fortalecidas a través de los programas específicos para cada sector.	Sí. Fortalecidas las industrias culturales y creativas en Guatemala como parte del Desarrollo Sostenible y en la creación de empleo joven.	Sí, el CCEG ha contribuido al refuerzo de la dimensión económica de la cultural en su contribución al desarrollo, buscando una participación equitativa de mujeres en el programa.
		<p><i>ENCAJE ODS: ODS 4. -L.A 4.4A. Capacitar a los más vulnerables en su formación técnica y profesional</i></p> <p>OE2. Formación de capital humano para la gestión cultural con énfasis en proyectos de cultura y desarrollo.</p> <p><i>ENCAJE ODS: ODS 16. - L.A. 16.6.A. Fortalecer los sistemas de gestión del sector público</i></p>	R2. Reforzado el liderazgo de las mujeres en las industrias creativas guatemaltecas.	IR1. Al menos el 60% de los participantes del programa son mujeres  FV Listados de participantes inscritos y de los que finalizaron la formación.	No. De acuerdo con los listados, únicamente el 40.78% corresponde al género femenino.	No, Mejoran la paridad en el sector, pero lejos de la igualdad real.	No obstante, los indicadores señalan la importancia de seguir incidiendo en el fortalecimiento de los liderazgos femeninos en el sector.
			R1 Mejoradas las capacidades profesionales del sector cultural guatemalteca.	IR1 Realizados al menos 30 talleres de fortalecimiento de las capacidades profesionales	Sí. Se realizaron 34 talleres de fortalecimiento de las capacidades profesionales.	Si. Este es un ámbito clave y se han formado a 402 profesionales de la cultura en el año 2023.	Si. El CCEG ha contribuido a la formación de capital humano mejorando las capacidades profesionales con enfoque de juventud e intentando descentralizar para romper con las desigualdades de acceso a la formación
			R2 Apoyada la producción artística emergente local	IR 1 Al menos 40 jóvenes creadores han participado del programa de apoyo a la creación local	Sí. 140 jóvenes han participado en los programas de apoyo a la creación joven para artes visuales y escénicas.	Si. Se ha apoyado creación local con 10 formaciones específicas	
			R3. Descentralizada la creación de capacidades profesionales en el sector cultural	IR1 4 acciones formativas realizadas fuera de la capital dirigidas a profesionales de las industrias creativas o la gestión cultural	No. Las acciones de descentralización tuvieron un perfil variado no solo formativo.	No. Aunque se realizaron 9 actividades en 5 departamentos	

## MATRIZ EVALUACIÓN (4/7)

		<p><b>OE3</b> Fomentar la participación de las mujeres en la vida pública</p> <p><i>ENCAJE ODS:</i> ODS 5. - L.A. 5.5.B. Fomentar actuaciones dirigidas a que las mujeres refuercen su liderazgo y participación</p>	<p>R1 Desarrollada una agenda feminista y comprometida con la igualdad</p> <p>R2. Fortalecida la sociedad civil a través de alianzas con organizaciones de defensa de los derechos de las mujeres</p>	<p>IR1 2.000 personas informadas y sensibilizadas en los derechos de las mujeres, incluyendo el derecho a una vida libre de violencias.</p> <p>IR2. Realizadas al menos 10 acciones específicas de concienciación sobre el rol de la mujer</p> <p>IR1. Al menos 10 organizaciones de mujeres de la sociedad civil son parte de la agenda del CCE</p>	<p>Sí, han sido 3.486 sensibilizadas en derechos de las mujeres para el año 2023.</p> <p>Sí, se han realizado 28 actividades específicas sobre el rol de la mujer.</p> <p>No, han sido 9 organizaciones de mujeres de la sociedad civil que han sido parte de la agenda del CCE.</p>	<p>Sí, se ha desarrollado una agenda feminista comprometida con la igualdad de género.</p> <p>Sí, se ha fortalecido a la sociedad civil a través de acciones y alianzas sobre el rol de la mujer.</p>	<p>No. El CCEG ha fomentado y apoyado la participación de las mujeres en la vida pública fomentando liderazgos, ofreciendo una programación que lucha contra los patrones machistas y los estereotipos de género.</p> <p>Sin embargo la realidad social y los datos muestran la importancia de seguir trabajando de forma específica en la consecución de este objetivo estratégico</p>
--	--	--	---	--	--	---	---

## MATRIZ EVALUACIÓN (5/7)

		<p>OE4 3.Refuerzo de la Dimensión Política de la cultura en su contribución al Desarrollo</p> <p><i>ENCAJE ODS: ODS 16. -L.A. 16.1.B. Prevenir la radicalización y la violencia</i></p> <p><i>ENCAJE ODS: ODS 16. -L.A. 16.1.B. Prevenir la radicalización y la violencia</i></p>	<p>RI La ciudadanía, especialmente los grupos en situación de vulnerabilidad conocen sus derechos legales y pueden ejercerlos.</p> <p>R2 Apoyar la protección de derechos humanos y las libertades fundamentales especialmente la libertad de expresión.</p> <p>R3. Los niños y adolescentes cuentan con espacios de formación con perspectiva ambiental, de género y enfoque de DDHH</p>	<p>IR1 organizaciones de la SCO que reciben apoyo y/o se fortalecen para su labor en prevención de conflictos, protección de la población civil y promoción de los derechos humanos.</p> <p>IR.2. 75 personas con discapacidad participantes en las actividades del programa de inclusión</p> <p>IR.3. 5000 de niños y niñas que participan en la programación del CCE</p> <p>IR1. 4 proyectos de apoyo a la libertad de expresión fortalecidos</p> <p>IR2. Al menos 10 espacios de debate en torno a la memoria y el diálogo ciudadanos realizados.</p> <p>IR1 Al menos 10 actividades realizadas como parte del programa infantil juvenil</p> <p>FV Programación mensual del CCE/G en nuestra web y presencia en redes.</p>	<p>Un total de 18 organizaciones de la SCO han fortalecido su labor en alianzas dentro de la programación del CCE.</p> <p>No. Únicamente 63 personas con discapacidad han participado en las actividades del programa de inclusión.</p> <p>Sí. 11.707 niños y niñas, han participado en la programación del CCE/G durante 2023.</p> <p>Sí. Se han apoyado 5 proyectos de apoyo a la libertad de expresión y han sido fortalecido a través de sus actividades.</p> <p>Sí. Durante 2023 se realizaron 17 espacios de debate en torno a la memoria y el diálogo ciudadano.</p> <p>Sí. 29 actividades se realizaron como parte del programa infantil juvenil.</p>	<p>Sí. La ciudadanía y aquellos grupos en situación de vulnerabilidad, ha sido fortalecida para favorecer el papel que desempeñan en el ejercicio de la ciudadanía.</p> <p>Sí. Se ha apoyado la protección de los Derechos Humanos y la libertad de expresión</p> <p>Sí. Se han promovido espacios de formación y de ocio para niños con enfoque de DDHH para niñas y. niños</p>	<p>No. Los Derechos Culturales como parte integral de los DDHH, que estratégicamente sostienen y aportan al desarrollo sostenible aun no son ejercidos de forma plena en Guatemala.</p> <p>Particularmente si atendemos a los grupos mas vulnerables y a enorme diversidad cultural guatemalteca por lo que es un objetivo a seguir trabajando de forma estratégica</p>
--	--	---	---	---	---	--	---

## MATRIZ EVALUACIÓN (6/7)

		<p>OE5 Reconocimiento de la importancia de los derechos culturales para el desarrollo sostenible</p> <p>ENCAJE ODS: ODS 15. VIDAS DE ECOSISTEMAS TERRESTRES META 15.1 Velar por la conservación y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres L.A. 15.1.A. Apoyar planes de conservación de la biodiversidad Resultado 15.1.A.i "Conservación de la biodiversidad"</p>	<p>R1 Contribuido a la sensibilización local sobre la dimensión cultural sobre el desarrollo sostenible</p>	<p>IR1. Al menos 400 personas han participado en las actividades de sensibilización en materia de medio ambiente</p> <p>FV Listados de participantes inscritos y de los que finalizaron la formación.</p>	<p>Sí. 463 personas han participado en las actividades de sensibilización en materia de medio ambiente.</p>	<p>Sí, se ha contribuido a la sensibilización local sobre la dimensión cultural sobre el desarrollo sostenible.</p>	<p>No, aunque la labor del CCEG en este ámbito ha contribuido se reconoce en este ejercicio de planificación la necesidad de incrementar las acciones sobre la dimensión cultural del desarrollo sostenible.</p>
--	--	--	---	---	---	---	--

## MATRIZ EVALUACIÓN (7/7)

# MATRIZ OPERATIVA (1/6)

	Objetivos a medio plazo. Matriz de planificación estratégica	Resultados esperados (productos - outputs) en el año	Indicadores de resultado (output)	Intervenciones (actividades programadas para el logro de los resultados)			
				Programas	Proyectos	Actividades	% del presupuesto o destinado a este ámbito
ÁMBITOS	<p>1. Cultura como elemento de proyección exterior</p> <p><i>Encaje ODS 17. - Meta 17.19. Fomentar y promover las constituciones de alianzas eficaces en la esfera pública, público-privada y de la sociedad civil (...)</i></p>	<p>R1 Las acciones de promoción cultural del CCEG presentan propuestas diversas y comprometidas con los ODS's</p> <p>R2 La presencia de propuestas españolas se ha incrementado gracias al proyecto de aniversario.</p> <p>R3 La cultura contemporánea española está presente en los circuitos artísticos de Guatemala.</p>	<p>IR1. El programa de promoción de la cultura española cuenta con balance de género 50%-50% dentro de los agentes que han participado presencialmente</p> <p>IR.2. El Programa de Promoción de la Cultura Española incluye 4 acciones específicas de inclusión para públicos con especiales dificultades de acceso a los derechos culturales.</p> <p>FV: Matriz seguimiento públicos, agendas mensuales.</p> <p>IR1 El 20% de las actividades programadas cuentan con la presencia española (expertos, creadores, contenidos, instituciones)</p> <p>IR2 20 expertos, creadores y/o organizaciones españolas han participado en la programación del CCE/G.</p> <p>IR3. Gracias al programa de aniversario 3 propuestas españolas nuevas han formado parte de la programación.</p> <p>IR1. 5 eventos culturales guatemaltecos han contado con presencia española (expertos, creadores, contenidos, instituciones)</p> <p>FV: Matriz seguimiento públicos, agendas mensuales.</p>	<p><b>1.1 Promoción de la cultura española en Guatemala</b></p>	<p><b>1.1.1 Presencia española en Guatemala</b></p> <p>Actividad 1.1.1.1 Intercambios España-Guatemala</p> <p>Actividad 1.1.1.2 Programa de residencias.</p> <p>PICE</p> <p>Programa de internacionalización de la DRC</p> <p>Y todas las actividades relacionadas al proyecto.</p>	<p>17.58 %</p>	
					<p><b>1.1.2 20 Aniversario del CCE/G</b></p> <p>Actividad 1.1.2.1 Evento Principal</p> <p>Actividad 1.1.2.2 Programa especial</p> <p>Y todas las actividades relacionadas al proyecto</p>		

## MATRIZ OPERATIVA (2/6)

<p><b>2. Cooperación Cultural</b></p>	<p>O.E 3 Impulso a la creación de nuevos lazos en los distintos sectores de la cultura, la ciencia y la tecnología, consolidando los tejidos ya existentes.</p> <p>O.E.4 Estimulación de las redes y tejido cultural mediante el intercambio de creadores, intelectuales y científicos además de la puesta en práctica de proyectos conjuntos.</p> <p><i>ENCAJE ODS: ODS 4. - L.A. 4.7.B. Fomentar las actividades culturales alternativas<sup>1</sup>.</i></p>	<p>R1. Consolidado un programa de cooperación cultural con una agenda de actividades que fomenta la reflexión y el intercambio de conocimientos, teniendo en cuenta los principios de la Agenda 2030.</p> <p>R1. Realizadas acciones de fortalecimiento del tejido cultural artístico y científico.</p> <p>R3. Promovido el derecho a la cultura y a la participación ciudadana de niños y adolescentes.</p>	<p>IR 1 En 2024 se ha aportado a la agenda cultural local al menos 200 actividades abiertas y gratuitas.</p> <p>IR 2 Más de 10.000 personas han visitado las exposiciones del CCEG</p> <p>IR 3. Mas de 7000 personas han disfrutado de la oferta de artes en vivo</p> <p>IR 4. Más de 5000 personas han sido usuarios del servicio de mediateca.</p> <p>FV Matriz control de públicos</p> <p>IR 1 El CCE/G ha establecido tres programas de colaboración con instituciones guatemaltecas. FV Acuerdos de colaboración.</p> <p>IR 2 En 2024 se han realizado al menos 3 proyectos en red a nivel centroamericano. FV: Agendas mensuales.</p> <p>IR 3. Dos herramientas de comunicación (1 digital y 1 impresa) activas dentro del plan de activación de zona 1.</p> <p>FV. Comprobación de herramientas en funcionamiento.</p> <p>IR.4 Establecido un proyecto de colaboración institucional con SENACYT. FV. Acuerdos de colaboración.</p> <p>IR.1 3000 niños y niñas han participado de la biblioteca infantil itinerante.</p> <p>IR.2 El 20% del público total del CCE/G corresponde a infancias. FV. Matriz de públicos</p> <p>IR.3 El 100% de las actividades del programa están alineadas con las prioridades transversales del PD.</p>	<p><b>2.1 Cooperación cultural</b></p>	<p><b>2.1.1 Agenda Cultural</b></p> <p>2.1.1.1 Programa expositivo anual (4 exhibiciones)</p> <p>2.1.1.2 Programa escénico en Auditorio</p> <p>2.1.1.3 Mediateca</p> <p>2.1.1.4 Memoria y pensamiento</p>	<p>43.61 %</p>
					<p><b>2.1.2 Cooperación Cultural Interinstitucional.</b></p> <p>2.1.2.1 Fortalecimiento institucional</p> <p>2.1.2.2 Proyecto - Activación zona 1-</p> <p>2.1.2.3 Proyecto FILGUA</p> <p>2.1.2.4 Festival Cultural Municipalidad</p> <p>Actividad 2.1.2.5 Diplomacia científica</p>	
					<p><b>2.1.3 Arte y Educación</b></p> <p>2. 1.3.1 Biblioteca infantil itinerante.</p> <p>2.1.3.2 Programa anual infantil y familiar</p>	

## MATRIZ OPERATIVA (3/6)

			FV. Programa infantil					
--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--

<sup>1</sup> Línea de acción extraída del *Directorio de Resultados de la Cooperación Española*, publicado por la DGPOLDES en 2019.

## MATRIZ OPERATIVA (4/6)

3. Cultura y desarrollo	<p>OE.5 Formación de capital humano para la gestión cultural.</p> <p><i>ENCAJE ODS: ODS 4. -Meta 4.4. 4. Aumentar el n° de jóvenes y adultos que tienen las competencias técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento</i></p>	R2 Apoyada la producción artística emergente local	<p>IR 1 Al menos 40 creadores han participado del programa de apoyo a la creación local.</p> <p>IR2. Al menos el 50% de los participantes del programa son mujeres</p> <p>FV Listados de participantes inscritos y de los que finalizaron la formación.</p>	3.1 Fortalecimiento del sector cultural	3.1.1 Apoyo a la creación	Actividad 3.1.1.1 Programa de apoyo a la creación	38.52 %
		R1 Mejoras las capacidades profesionales del sector cultural guatemalteca.	<p>IR1. 2 Instituciones públicas guatemaltecas cuentan con apoyo para el fortalecimiento de sus capacidades técnicas.</p> <p>IR 2. Al menos 20 iniciativas de negocio del sector creativo fortalecidas a través de los programas del CCE/G</p> <p>FV Listados de participantes inscritos y de los que finalizaron la formación.</p> <p>IR3 Realizados al menos 30 talleres de fortalecimiento de las capacidades profesionales</p>		3.1.2 Construcción de capacidades	<p>Actividad 3.1.2.1 Medición del impacto económico de la cultura</p> <p>Actividad 3.1.2.2 Laboratorio de políticas públicas</p> <p>Actividad 3.1.2.3 Formación en Gestión Cultural.</p>	
		R1 Fortalecidas la industria cultural y creativa en Guatemala como elemento clave para el desarrollo sostenible.	<p>IR1 2 acciones formativas realizadas fuera de la capital dirigidas a profesionales locales de las industrias creativas o la gestión cultural</p> <p>FV Listados de alumnos inscritos y de los que finalizaron la formación</p> <p>IR2. Al menos el 50% de los participantes del programa son mujeres</p>		3.1.3 Industrias creativas	<p>Actividad 3.1.3.1 Programa de apoyo a nuevos sectores e innovación</p> <p>Actividad 3.1.3.2 Programa de apoyo al sector editorial</p> <p>Actividad 3.1.3.3 Programa de apoyo al sector audiovisual</p>	

## MATRIZ OPERATIVA (5/6)

<p><b>3. Cultura y desarrollo</b></p>	<p>O.E 6 Fomentar la participación de las mujeres en la vida pública</p> <p><i>ODS 5. – Meta 5.5. Fomentar la participación de las mujeres en la vida pública</i></p>	<p>R1 Promovida la participación de las mujeres en el sector cultural.</p> <p>R2L a población guatemalteca está más sensibilizada sobre los estereotipos de género que permiten la pervivencia de actitudes violentas hacia las mujeres y las niñas.</p> <p>R.3 Fortalecida la sociedad civil a través de alianzas con organizaciones de defensa de los derechos de las mujeres</p>	<p>IR1 30 propuestas artísticas y culturales de mujeres se han realizado como parte de la agenda feminista y comprometida con la igualdad.</p> <p>IR1. Realizadas al menos 10 acciones específicas de concienciación sobre el rol de la mujer.</p> <p>IR2 2.000 personas informadas y sensibilizadas en los derechos de las mujeres, incluyendo el derecho a una vida libre de violencias.</p> <p>IR1. Al menos 10 organizaciones de mujeres de la sociedad civil son parte de la agenda del CCE</p>	<p><b>3.2 Género y Cultura</b></p>	<p><b>3.2.1 Programa de apoyo en temas de género</b></p>	<p>Actividad 3.2.1.1 Muestra de cine hecho por mujeres y Laboratorio de cine.</p> <p>Actividad 3.2.1.2 Bienal Terrena</p> <p>Actividad 3.2.1.3 Programa creadoras</p>	
---------------------------------------	---	---	--	------------------------------------	--	---	--

## MATRIZ OPERATIVA (6/6)

<p>3. Cultura y desarrollo</p>	<p>O.E 7 Acción climática para el desarrollo Sostenible</p> <p><i>Encaje ODS 13. Meta 13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.</i></p>	<p>R1 Contribuido a la sensibilización local sobre la dimensión cultural sobre el desarrollo sostenible</p> <p>R2 El personal del CCE/G ha sido sensibilizado al respecto de la importancia de la gestión sostenible de los recursos dentro del funcionamiento operativo.</p>	<p>IR1. Al menos 400 personas han participado en las actividades de sensibilización en materia de medio ambiente</p> <p>FV Listados de participantes inscritos y de los que finalizaron la formación y matriz de control de públicos.</p> <p>IR2. Se han establecidos 3 alianzas con proyectos locales que trabajan en el ámbito de la sensibilización ambiental.</p> <p>FV. Número de acuerdos establecidos con organizaciones.</p> <p>IR1 Los plásticos de 1 solo uso han sido eliminados de la operación del centro.</p> <p>IR2 El personal del CCE/G conoce los protocolos de separación de residuos para el reciclaje.</p> <p>IR3 El punto de reciclaje instalado en el CCE/G funciona correctamente.</p> <p>FV. Informes de seguimiento interno del CCE/G,</p>	<p>3.3 Sostenibilidad ambiental</p>	<p>3.3.1 Medioambiente y Sostenibilidad</p>	<p>Actividad 3.3.1.1 Espacio público, urbanismo y medioambiente.</p> <p>Actividad 3.3.1.2 Proyecto huerto urbano, familias y niños.</p> <p>Actividad 3.3.1.3 Plan transversalización de medio ambiente del CCE</p>	
--------------------------------	---	---	--	-------------------------------------	---	--	--

## MATRIZ OPERATIVA (7/6)

	<p>O.E 8 Reconocimiento de la importancia de los derechos culturales e impulso a sus procesos propios.</p> <p><i>Encaje ODS 16. Meta 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas</i></p>	<p>R1 Apoyar la protección de derechos humanos y las libertades fundamentales especialmente la libertad de expresión.</p> <p>R2. Descentralizada la creación de capacidades profesionales en el sector cultural</p>	<p>IR1. 4 proyectos de apoyo a la libertad de expresión fortalecidos FV. Acuerdos establecidos con las organizaciones.</p> <p>IR2. Al menos 10 espacios de debate en torno a la memoria y el diálogo ciudadanos realizados.</p> <p>IR3. Se han realizado al menos 5 actividades fuera de la ciudad capital.</p> <p>IR.4 10 propuestas artísticas y/o culturales de fuera de la ciudad capital se han presentado en el CCE/G.</p> <p>FV Programación mensual del CCE/G en nuestra web y presencia en redes y matriz de verificación de públicos.</p> <p>IR.5 Ha apoyado al menos a 10 personas en programas formativos del CCE/G. FV. Listados de participación</p>	<p><b>3.4 Derechos Humanos y Diversidad</b></p>	<p><b>3.4.1 Ciudadanía y Cultura</b></p> <p>Actividad 3.4.1.1 Libertad de expresión</p> <p>Actividad 3.4.1.2 Publicación Colección pensamiento III</p> <p>Actividad 3.4.1.3 Programa de descentralización</p>	
	<p>O.E 9 Refuerzo de la Dimensión Política de la cultura en su contribución al Desarrollo</p> <p><i>Encaje ODS 16. Meta. 16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo</i></p>	<p>R3 La ciudadanía, especialmente los grupos en situación de vulnerabilidad conocen sus derechos legales y pueden ejercerlos.</p>	<p>FV Programación mensual del CCE/G en nuestra web y presencia en redes</p> <p>IR1 organizaciones de la SCO que reciben apoyo y/o se fortalecen para su labor en prevención de conflictos, protección de la población civil y promoción de los derechos humanos FV. Programación mensual del CCE/G en nuestra web y presencia en redes</p> <p>IR.2 75 personas con discapacidad participantes en las actividades del programa de inclusión. FV. Matriz de verificación de públicos.</p> <p>IR.3 Apoyada la articulación entre los colectivos LGTBIQ+ para consolidar un espacio de mayor impacto. FV. Acuerdos establecidos con las organizaciones</p>		<p><b>3.4.2 Públicos especiales</b></p> <p>Actividad 3.4.2.1 Programa Entre Ciclos.</p> <p>Actividad 3.4.2.2 Afroeste</p> <p>Actividad 3.4.2.3 Discapacidades.</p> <p>Actividad 3.4.2.4 LGTBIQ+</p>	

## FICHA DE PROGRAMAS (1/6)

<b>ÁMBITO 1: CULTURA COMO ELEMENTO DE PROYECCIÓN EXTERIOR. PROGRAMA 1.1: PROMOCIÓN DE LA CULTURA ESPAÑOLA EN GUATEMALA</b>					
	Descripción del Programa	Objetivo General	Objetivos Específicos	Beneficiarios / público objetivo	Proyectos y Actividades vinculados al programa
<p><b>Fecha Inicio:</b> Enero 2024</p> <p><b>Fecha Fin:</b> Diciembre 2024</p> <p><b>Coste global del programa:</b> 35,000 euros</p> <p><b>Tipo de Financiación:</b> AECID / DRCC</p>	<p>Este programa engloba todas las acciones orientadas a la promoción y difusión de las diversas expresiones artísticas, científicas y culturales que se producen en el Estado español, con una programación realizada a partir de las instrucciones de la DRCC con el objetivo de mantener una imagen moderna, plural y comprometida que el CCE ha construido durante 20 años de presencia en el país, de la mano de los valores democráticos.</p> <p><b>ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos</b></p> <p>Meta 17.17 Fomentar y promover las constituciones de alianzas eficaces en la esfera pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.</p> <p>Meta 17.9 Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo (...).</p>	<p>Fomentar el conocimiento de la cultura española en Guatemala a través de la promoción de sus productos culturales y de la presencia de artistas, creadores y científicos españoles en el exterior, tanto en la sede del CCE como en colaboración con contrapartes.</p>	<p>O.E.1 1. Internacionalizar e integrar a los creadores y creadoras españoles en redes y eventos culturales guatemaltecos</p> <p>O. E. 2. Contribuir a reforzar la percepción de una imagen inclusiva, moderna y diversa de España.</p>	<p>Profesionales y artistas guatemaltecos.</p> <p>Comunidad española residente en el país.</p> <p>Gestores culturales, creadores y artistas españoles.</p> <p>Público general.</p>	<p>Proyecto 1.1.1 Presencia de artistas españoles en Guatemala</p> <p>Proyecto 1.1.2 20 Aniversario del CCEG / Relanzamiento</p>

## FICHA DE PROGRAMAS (2/6)

<b>ÁMBITO 2: COOPERACIÓN CULTURAL</b> <b>PROGRAMA 2.1: COOPERACIÓN CULTURAL</b>					
	Descripción del Programa	Objetivo General	Objetivos Específicos	Beneficiarios / público objetivo	Proyectos y Actividades vinculados al programa
<p><b>Fecha Inicio:</b> Enero 2024</p> <p><b>Fecha Fin:</b> Diciembre 2024</p> <p><b>Coste global del programa:</b> 85,490 euros</p> <p><b>Tipo de Financiación:</b> : AECID / DRCC</p>	<p>Este programa está enfocado en la promoción del diálogo con instituciones guatemaltecas para fortalecer el tejido cultural local.</p> <p>EL CCEG como parte del tejido cultural local aporta un programa variado, diverso e inclusivo desde las diversas expresiones artísticas.</p> <p>Esta agenda cultural favorece la participación efectiva de todas las personas en la vida cultural, atendiendo de forma particular a los niños y jóvenes por su especial importancia en el desarrollo a medio y largo plazo.</p> <p><b>ODS: 4. EDUCACIÓN DE CALIDAD</b>  <b>META: 4.7.</b> Asegurar la adquisición de conocimientos necesarios para promover el desarrollo sostenible en todas sus variantes  <b>LÍNEA DE ACCIÓN: L.A. 4.7.B.</b>                      Fomentar las actividades culturales alternativas.                      Se apoyarán las actividades culturales alternativas, especialmente las que fomentan el respeto de la diversidad, el desarrollo de las capacidades creativas y críticas, la promoción de la igualdad de género y una cultura de paz.  <b>RESULTADOS: 4.7.B.i</b> "La población tiene acceso a actividades culturales y formativas inclusivas y con perspectiva de género.</p>	<p>Apoyar el fortalecimiento de las instituciones locales, así como el tejido cultural y las redes culturales a partir de proyectos que aporten a la construcción de una ciudadanía plural en un marco de respeto a los derechos humanos y culturales.</p>	<p>O.E.1 Promover el desarrollo sostenible a través de una agenda cultural accesible e inclusiva</p> <p>O.E 2 Fortalecer el tejido cultural a través de la articulación institucional y del intercambio y los proyectos conjuntos.</p> <p>O.E.3 Promover un modelo de pedagógico complementario a través del arte, así como fomentar el hábito lector en niños y jóvenes.</p>	<p>Instituciones guatemaltecas en el en el ámbito cultural (Ministerio de Cultura, Ministerio de Educación, Municipalidad, USAC)</p> <p>Eunic, Embajadas y Centros Culturales Europeos, Segib, Unesco</p> <p>Público infantil y juvenil del sector.</p> <p>Público en general.</p> <p>El sector artístico local</p>	<p>Proyecto 2.1.1 Agenda Cultural</p> <p>Proyecto 2.1.2 Cooperación Cultural Interinstitucional</p> <p>Proyecto 2.1.3 Arte y Educación</p> <p>Intercambio de artistas entre la Red de Centros Culturales.</p> <p>Itinerancias de la Agencia.</p>

## FICHA DE PROGRAMAS (3/6)

### ÁMBITO 3: C + D

#### PROGRAMA 3.1 FORTALECIMIENTO DEL SECTOR CULTURAL

Descripción del Programa	Objetivo General	Objetivos Específicos	Beneficiarios / público objetivo	Proyectos y Actividades vinculados al programa
<p><b>Fecha Inicio:</b> Enero 2024</p> <p><b>Fecha Fin:</b> Diciembre 2024</p> <p><b>Coste global del programa:</b> 28,000 euros</p> <p><b>Tipo de Financiación:</b> AECID / DRCC</p>	<p>Este programa se centra en realizar acciones de apoyo al fortalecimiento del sector cultural en Guatemala. Desde una perspectiva amplia de intervención, atiende tanto a los y las creadoras como a las industrias culturales. Está dirigido a los y las profesionales de la cultura y a sus instituciones y organizaciones.</p> <p>Comprende todas aquellas acciones encaminadas a mejorar los procesos de gestión cultural en Guatemala, haciendo énfasis en los temas prioritarios para la AECID en el país. Asimismo, promueve el papel de la cultura dentro del sector económico e incluye acciones de formación para profesionales, encaminadas al apoyo a la creación.</p> <p><b>ODS 16</b> <b>LÍNEA DE ACCIÓN: L.A. 16.6.A.</b> Fortalecer los sistemas de gestión del sector público. <b>RESULTADOS: 16.1.B.ii</b> "los recursos públicos se utilizan de manera eficiente y equitativa, se orientan a las prioridades de política pública y al logro de resultados en los ciudadanos"</p>	<p>O.G.1 Contribuir al fortalecimiento del sector cultural a través de diferentes acciones de formación, profesionalización, educación y de apoyo a la creación.</p> <p>O. E.1 Apoyar a los y las creadoras proporcionando espacios de fomento a la exploración, investigación y creación artística en todas las disciplinas.</p> <p>O.E.2. Contribuir a la mejora de capacidades y habilidades del sector cultural local y de las industrias culturales.</p> <p>O.E.3 Consolidar el rol de la economía creativa e innovación como elementos clave para el desarrollo sostenible en Guatemala.</p>	<p>Industrias culturales y creativas</p> <p>Responsables de políticas públicas</p> <p>Instituciones públicas y privadas del sector cultural y creativa.</p> <p>Asociaciones, colectivos y organizaciones artísticas y culturales</p> <p>Artistas, estudiantes y/o profesionales vinculados a los sectores cultural, creativo y de nuevas tecnologías.</p>	<p>Proyecto 3.1.1 Apoyo a la creación</p> <p>Proyecto 3.1.2 Construcción de capacidades</p> <p>Proyecto 3.1.3 Industrias creativas</p>

## FICHA DE PROGRAMAS (4/6)

**ÁMBITO 3: C + D**  
**PROGRAMA 3.2 GÉNERO Y CULTURA**

Descripción del Programa	Objetivo General	Objetivos Específicos	Beneficiarios / público objetivo	Proyectos y Actividades vinculados al programa
<p><b>Fecha Inicio:</b> Enero 2024</p> <p><b>Fecha Fin:</b> Diciembre 2024</p> <p><b>Coste global del programa:</b> 13,500 euros</p> <p><b>Tipo de Financiación:</b> AECID / DRCC</p> <p>La promoción de los derechos de las mujeres y las niñas y la igualdad de género son una de las señas de identidad de la Cooperación Española. En este sentido el CCE/G realiza y apoya actividades, seminarios, congresos y talleres para la transversalización de la perspectiva de género en la cultura y enfocados a reducir la violencia de género en Guatemala fomentando la participación activa de las mujeres en la vida pública.</p> <p><b>ODS: 5 IGUALDAD DE GÉNERO</b> <b>META: 5.5.</b> Velar por la Plena y efectiva participación de las mujeres y la igualdad de oportunidades</p> <p><b>ODS 10: REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</b> <b>META 10.3</b> Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto</p>	<p>Promover la participación activa y segura de mujeres dentro del sector cultural, defendiendo el papel clave de la participación de las mujeres en la consecución del desarrollo sostenible.</p>	<p>O.E.1 Fomentar la participación de las mujeres en la esfera pública, sensibilizando sobre la importancia de terminar con los estereotipos que permiten la pervivencia de la violencia machista.</p>	<p>Sector cultural de Guatemala</p> <p>Responsables de políticas públicas</p> <p>Agentes feministas</p> <p>Profesionales del sector</p> <p>Estudiantes</p>	<p>Proyecto 3.2.1 Programa de apoyo en temas de género</p>

## FICHA DE PROGRAMAS (5/6)

<b>ÁMBITO 3: C + D</b> <b>PROGRAMA 3.3 SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL</b>					
	Descripción del Programa	Objetivo General	Objetivos Específicos	Beneficiarios / público objetivo	Proyectos y Actividades vinculados al programa
<p><b>Fecha Inicio:</b> Enero 2024</p> <p><b>Fecha Fin:</b> Diciembre 2024</p> <p><b>Coste global del programa:</b> 7,500 euros</p> <p><b>Tipo de Financiación:</b> n: AECID / DRCC</p>	<p>Este programa reúne los proyectos, acciones y colaboraciones orientadas a apoyar de manera multidimensional el desarrollo sostenible en Guatemala. Como unidad de la CE especializada en cultura, y de manera complementaria al trabajo de la OTC y el CFCE, las acciones de este programa se centrarán particularmente en las siguientes líneas de incidencia: medioambiente y sostenibilidad en su conexión con las otras dimensiones de la vida como la social, cultural y económica desde una perspectiva cultural.</p> <p><b>ODS 15. VIDAS DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</b></p> <p><b>META 15.1</b> Velar por la conservación y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres</p> <p><b>L.A. 15.1.A.</b> Apoyar planes de conservación de la biodiversidad Resultado 15.1.A.i “Conservación de la biodiversidad”</p> <p><b>ODS 13: ACCIÓN POR EL CLIMA</b></p> <p><b>META 13.3</b> Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana</p>	<p>Establecer programas que articulen de manera integral el desarrollo sostenible, con un enfoque medioambiental a partir de las prácticas culturales y artísticas.</p>	<p>O.E.1 Crear espacios de sensibilización y posicionar en la ciudadanía la importancia de atender a todos los niveles la emergencia climática</p>	<p>Público en general</p> <p>Asociaciones, colectivos y organizaciones que trabajen en el ámbito de medioambiente</p> <p>Niños, jóvenes y familias.</p> <p>Urbanistas</p> <p>Instituciones gubernamentales.</p>	<p>Proyecto 3.3.1 Medioambiente y sostenibilidad</p>

## FICHA DE PROGRAMAS (6/6)

<b>ÁMBITO 3: C + D</b> <b>PROGRAMA 3.4 DERECHOS HUMANOS Y DIVERSIDAD</b>					
	Descripción del Programa	Objetivo General	Objetivos Específicos	Beneficiarios / público objetivo	Proyectos y Actividades vinculados al programa
<p><b>Fecha Inicio:</b> Enero 2024</p> <p><b>Fecha Fin:</b> Diciembre 2024</p> <p><b>Coste global del programa:</b> 26,500 euros</p> <p><b>Tipo de Financiación:</b> n: AECID / DRCC</p>	<p>El CCE/G realiza y apoya diferentes formatos (encuentros, talleres, cine-foros, debates, exposiciones, publicaciones etc.) que promueven los derechos humanos particularmente los culturales, la memoria y el diálogo, el rol de la sociedad civil en la construcción de sociedades más justas e incluyentes siempre en alianza con organizaciones y colectivos locales con quienes se trabaja de forma directa y colaborativa.</p> <p><b>ODS 10: REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</b>  <b>META 10.2</b> De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición</p> <p><b>ODS: 16 PAZ JUSTICIA EN INSTITUCIONES SÓLIDAS</b>  <b>META: 16.1</b> Reducir significativamente todas las formas de violencia  <b>LÍNEA DE ACCIÓN: 16.1.B.</b> Prevenir la radicalización y la violencia                      Prevenir la radicalización y la violencia. “A través del refuerzo de la capacitación de los organismos del ámbito social y de seguridad, con acciones dirigidas especialmente a la juventud y que tengan como base la cultura de paz, el fomento de la participación y los intercambios y la recuperación del espacio público, tanto físico como virtual”  <b>RESULTADOS: 16.1.B.ii</b> “La población más vulnerable a la radicalización accede a espacios culturales, sociolaborales y de convivencia y participan en la puesta en valor del patrimonio cultural”</p>	<p>Contribuir a una ciudadanía informada sobre la importancia de un marco de respeto a los Derechos Humanos desde las prácticas artísticas como elementos centrales del desarrollo sostenible para prevenir la radicalización y la violencia en sus diferentes manifestaciones.</p>	<p>O.E.1.Sensibilizar a través de una agenda sobre la importancia de los derechos humanos y culturales para una participación plena en la sociedad.</p> <p>O.E.2.Contribuir a la inclusión de los sectores vulnerables.</p>	<p>Organizaciones culturales y de la sociedad civil</p> <p>Periodistas y medios de comunicación</p> <p>Adultos mayores, niños, jóvenes y estudiantes.</p> <p>Colectivos LGTBIQ+</p> <p>Personas con discapacidad</p> <p>Público en general</p>	<p>Proyecto 3.4.1 Cultura y Ciudadanía</p> <p>Proyecto 3.4.2 Públicos especiales</p>